



CIRCULAR
Registro de Salida nº 00203

FECHA: 16 de agosto de 2022	CIRCULAR N° 5.496
A: FF.AA	

ASUNTO: CAMPEONATO DE ASCENSO A LA XXXVI LIGA NACIONAL DE BOWLING
--

1.-FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 17 y 18 de Septiembre de 2022 en las instalaciones de OZONE X-MADRID situada en el Centro Comercial X-Madrid, Calle Oslo, 53, Alcorcón, Madrid.

2.-PARTICIPACIÓN

Los equipos participantes y sus cuotas de inscripción son las siguientes:

- Bowling Madrid 450€
- Milesios 310€
- Costa del Sol 310€
- Comarcal 270€
- Tomahawk 370€
- Magerit 450€
- Solbowling 280€

Las inscripciones se abonarán directamente en la instalación antes de comenzar la competición.

3.-SISTEMA DE JUEGO

Los equipos estarán formados por un máximo de 8 atletas, de los cuales disputarán partidas 6, quedando los dos restantes de reserva, pudiendo hacer los cambios que considere oportunos cada equipo después de cada partida. Los atletas deben ser todos del mismo club y estar en posesión de la licencia correspondiente al año en curso. Si un club ya tiene un equipo en la XXXVI Liga Nacional, no podrá alinear más de un atleta que haya participado en dicho equipo en la XXXV Liga Nacional.

Se jugará todos contra todos con enfrentamientos a dos partidas, jugándose en total 14 partidas. El equipo que no tenga contrincante también deberá de jugar sus partidas y su tanteo servirá para formar un encuentro todos contra todos que se resolverá al término de la última partida.

Se empleará el mismo sistema de enfrentamiento descrito en el Reglamento de la XXXVI Liga Nacional para División de Honor y Primera División.

4.- PUNTUACIÓN

PUNTOS INDIVIDUALES: En cada partida, 2 puntos en caso de mayor número de victorias, y 1 punto en caso de empate a victorias.

PUNTOS TRIOS: En cada partida, 2 puntos en caso de 2 victorias o 1 victoria y 1 empate. En caso de 1 sola victoria por equipo o 2 empates, 1 punto para cada equipo en ambos casos.

PUNTOS POR BOLOS: En cada encuentro, conseguirá 2 puntos adicionales el equipo que logre derribar el mayor número de bolos. Se entiende a la suma de las puntuaciones obtenidas por los 6 atletas en las dos partidas.

Se concederá un punto por bolos en caso de empate

PUNTUACIÓN FINAL: En total se reparten 10 puntos en cada encuentro:

- a) 4 puntos en partidos individuales
- b) 4 puntos en partidos de tríos
- c) 2 puntos a bolos

En el caso de partida todos contra todos, se disputará cada partida, sumando el total de bolos tirados por cada uno de los equipos y se repartirán los puntos en escala desde 5 puntos al primer clasificado bajando de 1 en 1. De tal forma, que los equipos situados en 6ª y 7ª posición obtendrán 0 puntos. En caso de empate a bolos entre dos equipos en una partida, los dos equipos obtendrán la misma puntuación, contabilizando la del mejor clasificado de entre los equipos empatados.

5.- ALINEACIONES

Todos los equipos deberán comunicar las alineaciones, máximo 8 atletas con fecha límite el día 11 de septiembre de 2022, mediante correo electrónico a: bowling@febolos.es

Las alineaciones de los equipos se reflejarán en el acta de cada enfrentamiento, siendo el equipo que aparece arriba en el acta quien deberá poner primero su alineación. Al iniciar la segunda partida, se podrá sustituir un atleta en cada tripleta. El atleta reserva entrará en el lugar del atleta sustituido. Un atleta que haya formado parte de una tripleta, no podrá jugar en otra, en el mismo enfrentamiento.

6.- EMPATES

En caso de empate final a puntos se empleará el siguiente criterio para el desempate:

1. Mayor número de bolos tirados
2. Mejor serie de equipo (12 partidas)
3. Mejor partida de equipo (6 partidas)

7.- TROFEOS Y PREMIOS

Equipo Campeón, trofeo y ocho medallas para las componentes del equipo

Equipo Subcampeón, trofeo y ocho medallas para las componentes del equipo

Los tres primeros de la clasificación individual por bolos derribados obtendrán medalla acreditativa.

8.- HORARIOS DE JUEGO Y PATRÓN

El horario de juego será el sábado de 9:00 a 17:00 con un descanso que tendrá lugar aproximadamente a las 12:15 para aceitar pistas y el domingo de 9:00 a 14:00 ininterrumpidamente.

El cuadro de enfrentamientos y las características del patrón de aceitado se publicarán una semana antes de la celebración de la competición. Dos días antes de la competición se publicará el patrón de aceitado, el cual no se permitirá entrenar antes de la competición.

9.- VARIOS

Práctica, retrasos y re-rack.

Al comienzo de cada turno de juego los atletas tendrán 10 minutos de calentamiento. Únicamente deberán realizar el calentamiento los atletas que vayan a disputar la primera partida, absteniéndose los atletas de reserva de hacerlo. El calentamiento se deberá de hacer exclusivamente en el par de pistas donde cada atleta vaya a desarrollar su juego, no permitiéndose el cambio de par de pistas durante el mismo.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida. Si necesita más de uno deberá solicitarlo al Delegado de la FEB.

Uniformidad

La uniformidad de los componentes de cada equipo será la misma. Hombres con pantalón largo, corto o chándal y camisa, camiseta o polo. Mujeres con falda, falda-pantalón, chándal, pantalón o vestido corto y blusa, camiseta o polo. Se prohíbe el uso de prendas vaqueras de tela vaquera. Cualquier problema relacionado con la uniformidad deberá ser notificado al Delegado de la competición antes del comienzo de la misma.

La falta de uniformidad de los componentes del equipo será sancionada con amonestación la primera vez. Si el atleta/a o atletas/as son reincidentes se sancionará con la pérdida de los puntos que disputen dichos atletas/as o con la imposibilidad de jugar mientras no se subsane el problema de uniformidad.

Cambios de Pista

El cambio de pista debe de hacerse cuando todas las partidas se hayan terminado por parte de todos los equipos. Es decir, los equipos que hayan terminado antes no pueden efectuar el cambio de pista, debiendo esperar.

Juego Lento

Es importante que todos los atletas no se demoren a la hora de efectuar los lanzamientos, debiendo estar atentos en todo momento para no ralentizar la buena marcha de la competición. Para la primera tirada una vez que el compañero de pista deje el approach libre se tienen 30 segundos para hacer el lanzamiento, esto se considera en el momento en que la bola sobrepasa la línea de falta. Para el segundo tiro, los 30 segundos se contarán a partir de que la primera bola llegue al retornabolas. El Delegado de la FEB, en este caso, podrá actuar para apercibir a los atletas que se están demorando, mediante falta la primera vez, y con la anulación del cuadro completo que se esté jugando en las sucesivas.

Preferencia de Paso

Se deberán de observar 2 pistas a derecha e izquierda libres para poder efectuar el lanzamiento. Se recomienda a los atletas que están lanzando en un par de pistas, entrar en pista en el momento que los atletas de los dos pares de pistas contiguas estén terminando su lanzamiento, de este modo, se aligera mucho el orden de lanzamientos. El atleta que no observa esta norma suele demorar al resto a la hora de lanzar y podría incurrir en juego lento.

Alterar la superficie de una bola

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del atleta. Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego. Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Agujeros de Compensación

Se recuerda que está prohibido jugar con bolas que tengan agujero de compensación. Todos los agujeros de la bola deben ser útiles para introducir los dedos de la mano en el momento del lanzamiento.

Fumar o beber bebidas alcohólicas

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego. En aquellos casos en que un atleta infrinja esta norma, este será descalificado de la serie durante la que se cometió la infracción. Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL